

no de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Melilla, celebrada el día 11 de mayo de 2001, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de mayo de 2001,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Melilla a don Ezequiel García García Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Melilla.

Dado en Madrid a 1 de junio de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

12228 REAL DECRETO 611/2001, de 1 de junio, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Barcelona a don Joaquín Bayo Delgado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Barcelona, celebrada el día 2 de mayo de 2001, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de mayo de 2001,

Vengo en nombrar Magistrado-Juez Decano de los Juzgados de Barcelona a don Joaquín Bayo Delgado.

Dado en Madrid a 1 de junio de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

12229 REAL DECRETO 612/2001, de 1 de junio, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Huelva a don Esteban Brito López.

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Huelva, celebrada el día 8 de mayo de 2001, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 29 de mayo de 2001,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Huelva a don Esteban Brito López, Magistrado-Juez titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Huelva.

Dado en Madrid a 1 de junio de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

MINISTERIO DE DEFENSA

12230 ORDEN 430/38269/2001, de 13 de junio, por la que se dispone el pase a la situación de reserva del Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada don Alfonso Mosquera Areces.

De conformidad con cuanto determina el artículo 144, punto 2 a), de la Ley 17/1999, de 18 de mayo, de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, el Vicealmirante del Cuerpo General de la Armada don Alfonso Mosquera Areces, pasa a la situación de reserva el día 24 de junio de 2001. Cesa como Almirante Jefe de la Zona Marítima del Estrecho.

Madrid, 13 de junio de 2001.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

UNIVERSIDADES

12231 RESOLUCIÓN de 14 de junio de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Javier Alvarado Planas Catedrático de Universidad, del área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha de 10 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Javier Alvarado Planas, con documento nacional de identidad número 50.291.887, Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 14 de junio de 2001.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.